

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua



REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE PERMISO
23
FECHA
04/02/2022
ROL S.I.I.
1417-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. 5.1.3. y 5.1.4 N° 3001/2022.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 505 de fecha 20-03-2020.
- E) La solicitud de permiso de EDIFICACIÓN correspondiente al expediente N° 3001.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE SAN RAFAEL N° 0420 Lote N° manzana localidad o loteo sector URBANO que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA VÍAS RANCAGUA SPA	77.148.375-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
DANIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	13.905.414-8

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
EBCO S.A.	76.525.290-3
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO FUENTES SANTIBÁNEZ	13.436.304-5

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

- INSTALACIÓN DE FAENAS
- INSTALACIÓN DE GRUAS
- EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO



3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$ 119.149
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)		\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 121.549
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	26212286	FECHA	03/02/2022
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.

ANTECEDENTES PRESENTADOS:

- 1.- CARTA PRESENTACION PROYECTO A LA COMUNIDAD
- 2.- COMPROBANTE DE RECEPCION CARTA
- 3.- CERTIFICADO IMAGEN ENTORNO BAJO NOTARIO
- 4.- MINUTA REUNION JUNTA DE VECINOS.
- 5.- PLAN DE GESTION AMBIENTAL
- 6.- PRESUPUESTO INFORMATIVO EXCAVACIONES Y ENTIBACIONES
- 7.- SOLICITUD OBRAS PRELIMINARES
- 8.- PLANIMETRIA INFORMATIVA



JOUR/CSL/CHE





JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)